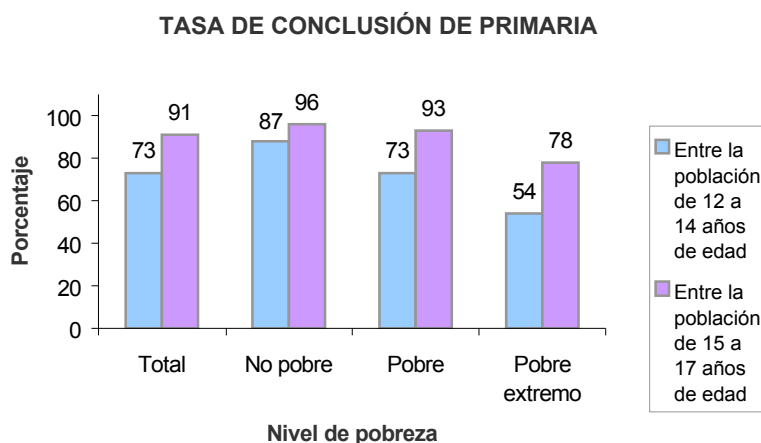


Nº 3 - 09 de Diciembre del 2005

Atraso en la Conclusión de la Educación Primaria

El año 2003, aproximadamente el 91 por ciento de la población de 15 a 17 años de edad había completado la educación primaria. Sin embargo, entre los que contaban de 12 a 14 años de edad sólo el 73 por ciento lo había logrado.

Teniendo en cuenta que la edad establecida por la norma para cursar el sexto grado de primaria es 11 años, las cifras presentadas arriba permiten decir que si bien la gran mayoría de los menores de edad del país concluye primaria, cerca del 18 por ciento –la diferencia entre ambas proporciones- lo logra con un atraso de 3 a 5 años.



Entre los menores que provienen de familias en situación de pobreza extrema, sólo el 78 y 54 por ciento de la población de 15 a 17 años y 12 a 14 años de edad, respectivamente, había concluido primaria. De modo tal que no sólo es menor la proporción de menores en desventaja socio-económica que culmina primaria, sino que aproximadamente un 24 por ciento de ellos lo hace con un atraso importante.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - Encuesta Nacional de Hogares 2003.
Elaboración: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Estadística Educativa.

El atraso con que los menores en pobreza extrema concluyen primaria puede afectar la decisión de transitar hacia el siguiente nivel educativo y permanecer en él. Si un joven de 15 años de edad deja de estudiar para dedicarse a trabajar, podría contribuir más al ingreso familiar que si lo hace uno de 12 años de edad. Por ello, la decisión de estudiar un año más tiene un costo mayor para el primero, representado por aquello que deja de percibir el joven o su familia durante ese año.

Nota: Las definiciones y método de cálculo de los indicadores utilizados, así como los valores correspondientes, pueden revisarse en la publicación "Indicadores de la Educación Perú 2004", disponible en <http://escale.minedu.gob.pe/escale/publicaciones/indicadores2004.do>, portal de la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación.

Para recibir periódicamente Edudatos puede suscribirse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: edudatos@minedu.gob.pe o en <http://escale.minedu.gob.pe/escale/edudatos/inicio.do>